

# EREZETA CIA. LTDA.

CALLE A No. 44-188 Y LOS NARANJOS  
QUITO – ECUADOR  
Flores 2034 Y Gonzáles Suárez  
[erezeta1@hotmail.com](mailto:erezeta1@hotmail.com)  
06 2937 053  
PIMAMPIRO – IMBABURA – ECUADOR

## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EREZETA CIA. LTDA., REALIZADA EL SABADO 18 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de Marzo del año 2017, siendo 12h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Erezeta Cía. Ltda., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle AN44-188 y Los Naranjos, con la presencia de las siguientes personas, que representan el 74% del capital pagado:

- Pedro José Román Endara, por sus propios derechos y representando a 112 participaciones del valor de 1 dólar cada una, y
- Patricio León Román Zuleta, por sus propios derechos y representando a 2100 participaciones del valor de 1 dólar cada una.

Preside la reunión el Sr. Pedro Román Endara en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad Hoc el socio Sr. Patricio Román Zuleta.

El Gerente manifiesta que se cuenta con el 74% del capital social de la Compañía, por ellos existe el quorum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a dar lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

### ORDEN DEL DIA:

1. Informe del Gerente General.
2. Lectura y Aprobación de los balances del ejercicio económico 2016.
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del mismo:

### INFORME DEL GERENTE

El Gerente da lectura al informe de actividades correspondientes al año 2016, cuya copia ha sido repartida a los señores socios. En su informe se hace un resumen de las principales gestiones y actividades realizadas por la empresa durante el periodo analizado, destacando los trabajos ejecutados en el ejercicio económico 2016, que han permitido mantener operativa a la empresa pese a todos los inconvenientes y riesgos que generan la actividad agropecuaria en el Ecuador. El Gerente informa sobre la muerte de 12 vacas por mal manejo de pasturas, asume toda la responsabilidad por sobre sus colaboradores. Manifiesta también que hay una alta carga impositiva que impide tener una rentabilidad adecuada.

El Presidente pone a consideración de la Junta el informe, el cual se aprueba por unanimidad.

# EREZETA CIA. LTDA.

CALLE A No. 44-188 Y LOS NARANJOS  
QUITO - ECUADOR  
Flores 2034 Y Gonzáles Suárez  
[erezeta1@hotmail.com](mailto:erezeta1@hotmail.com)  
06 2937 053  
PIMAMPIRO - IMBABURA - ECUADOR

**RESOLUCIÓN.-** Por unanimidad, la Junta General Ordinaria de Socios de EREZETA CIA. LTDA., aprueba el informe de labores presentados por el Gerente General.

## **LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

El Gerente General de la empresa, Sr. Patricio Román Zuleta, procede a dar lectura a los estados financieros, señala que en el ejercicio económico 2016 la empresa genero ingresos por el valor de USD\$ 182.163,16 por la venta de productos agropecuarios.

El total de costos y gastos del periodo es de USD\$ 197.458,35; Generando una pérdida de USD \$ 15.295,19.

Solicita la palabra el Sr. Pedro José Román Endara con la finalidad de corroborar en ciertas explicaciones entregadas por el Sr. Patricio Román en torno al movimiento económico del negocio. Solicita a la vez, en virtud de haber escuchado un informe claro de la situación financiero contable de la empresa, se aprueben los resultados de los estados financieros por el año 2016.

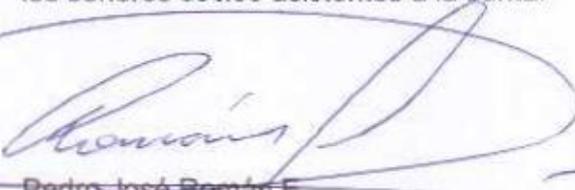
**RESOLUCIÓN.-** Por unanimidad, los participantes declaran aprobados los balances.

Al no existir ningún otro comentario con relación a los estados financieros, el Presidente de la Junta decide continuar con el siguiente orden del día.

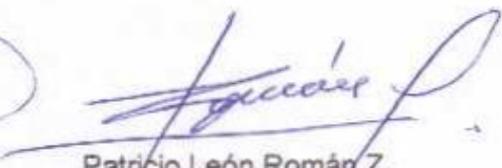
## **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Al existir perdidas se procederá de acuerdo a la ley.

Por no tener otro punto que tratar, siendo las 12H30, el señor presidente dispone de un receso de 15 minutos para preparar el acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada. Se levanta la sesión a las 13h00, para constancia de lo acordado suscriben la presente Acta con su firma al pie de la misma los señores socios asistentes a la Junta.



Pedro José Román E.  
**PRESIDENTE**



Patricio León Román Z.  
**SECRETARIO AD HOC**